



## **NOTA DE PRENSA DEL TVCP DEL INFORME DE FISCALIZACION DEL AYUNTAMIENTO DE LASARTE-ORIA – 2004**

---

El Tribunal Vasco de Cuentas Públicas ha realizado el informe de fiscalización sobre la Cuenta General y la actividad económico-financiera del Ayuntamiento de Lasarte-Oria en el ejercicio 2004. El informe ha sido aprobado por unanimidad de los miembros del Pleno del TVCP.

El informe abarca aspectos contables, de legalidad, recomendaciones para la mejora de la gestión municipal y analiza la situación financiera del Ayuntamiento.

En el apartado de legalidad relativo a la actuación del Ayuntamiento, el TVCP opina favorablemente sobre el cumplimiento de la misma, expresando algunas excepciones a esta opinión general.

En dos expedientes que regulan convenios urbanísticos se pone de manifiesto la ausencia de los informes preceptivos del Secretario y del Interventor del Ayuntamiento. Además, en uno de estos expedientes, tampoco consta que se haya efectuado el informe de valoración de los bienes recibidos.

En relación al personal, el TVCP destaca varias situaciones en las que no se ha efectuado la selección de personal respetando los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad. En todos estos casos los contratos tenían carácter temporal.

Otro apartado en el que se incluyen salvedades al cumplimiento de legalidad se refiere a la contratación administrativa en algunos de los expedientes analizados por el TVCP. Estas salvedades se centran en la falta de publicidad y concurrencia en la adjudicación de algunos de los contratos efectuados, como el suministro de plantas para parques y jardines o la instalación de aire acondicionado en la casa de cultura. En otro caso, se ha contratado la prestación de un servicio prescindiendo del procedimiento establecido en la legislación.

En el apartado de opinión sobre las cuentas municipales, el informe de fiscalización concluye que las mismas son reflejo adecuado de la actividad municipal, sin establecer ninguna salvedad al respecto.



Herri-Kontuen  
Euskal Epaitegia

Tribunal Vasco  
de Cuentas Públicas

Sobre la situación financiera se señala que el moderado incremento del ahorro neto se está destinando a reducir el endeudamiento, ya que el nivel de inversión en los últimos dos ejercicios se ha reducido.